

¿Es Chile un país sano?

PATRICIO WESTPHAL S.

Nuestro país ha visto en los últimos meses cómo diferentes sectores sociales y políticos han puesto —y es necesario hacerlo— el tema del tráfico de drogas y su consecuente consumo en la mesa de discusión ciudadana. En general, el planteamiento ha sido fundamentalmente de carácter punitivo: ¿cómo castigar el tráfico? ¿Se sanciona o no el consumo privado? Y si esto ocurriese, ¿se está o no violando la intimidad de las personas?

Desde otro punto de vista, se ha hecho efectiva la norma legal que obliga a los consumidores de algunos fármacos a ceñirse a la receta médica y a la retención de la misma al momento de adquirirlos. Según informaciones del Ministerio de Salud, Chile ostenta el nada envidiable record de ser el país de más alto consumo en América Latina. La pregunta que legítimamente uno debe hacerse es si con la aplicación de tal medida se evitará el consumo, o bien, dado que la necesidad existe, aparecerán los “mercados alternativos” de los fármacos controlados.

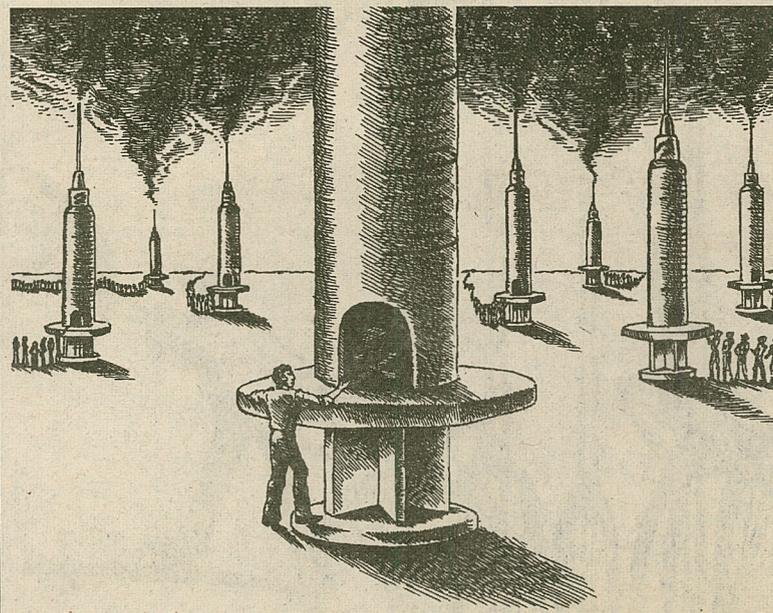
No tengo a la vista datos estadísticos que puedan fundar “científicamente” mi inquietud, no sólo en lo que a fármacos se refiere; por lo demás, no es tarea del ciudadano común, como el que escribe este artículo, llenarse de datos que a veces poco dicen de la naturaleza del problema.

El tema que considero esencial es aquel en que la autoridad apunta su desafío a la búsqueda de los mecanismos para “enfrentar” el problema de la “dependencia” y no en la causalidad de la misma.

Sostengo, como muchos otros, que la dependencia de algún estimulante surge del vacío que siente la persona en el núcleo de su existencia, que la droga —llámese cocaína, pasta base, marihuana, búsqueda del éxito, alcohol, consumo desenfrenado, lucha por posiciones de poder en todos los

ámbitos, necesidades artificiales, etcétera— viene a reemplazar la sana relación del hombre consigo mismo, los otros y el medio natural que lo rodea. Esta trilogía es clave al momento de analizar lo que debieran ser los vínculos verdaderos de la existencia y el tipo

de relación que se establece; en otras palabras, si somos capaces de establecer relaciones sanas y, por tanto, confiables.



BARBARA CUMMINGS - OP ART

Pat Cummings

Vamos por partes: dice el gobierno que el problema de consumo de drogas en los sectores juveniles (¿por qué siempre los jóvenes y no los adultos?) se enfrenta a través de un proceso destinado a mejorar los niveles de educación, y para esto se invertirán grandes recursos.

la existencia humana, o bien el instrumento no tiene sentido sino en función de una nueva perspectiva cultural.

Desde otro punto de vista, esta decisión supone una obviedad: que los actuales consumidores de drogas son seres que carecen de educación, supuesto que no resiste ningún análisis teniendo en consideración que es en los sectores medios y medios altos donde se ubica el segmento de

mayor consumo, o deberemos suponer que el consumidor de coca de Vitacura no es educado tal como lo puede ser el alfabeto de La Pintana.

En razón de mis talleres literarios tengo la oportunidad de “dialogar” habitualmente con jóvenes; cuando abordamos el problema del sentido de sus existencias, la angustia que corroe a todos ellos es que perciben que si no se suben a horcajadas a los ritmos de los tiempos, sus posibilidades de sobrevivencia son prácticamente nulas. ¿Qué significa esta afirmación? Varias cuestiones gravísimas. En primer lugar, existe la convicción en los jóvenes de que sus posibilidades de influir en un cambio de la cultura dominante son inexistentes en la realidad; pareciera que ya todo está hecho y que el sistema no admite contradicciones de ningún tipo. Sólo existen espacios para rebelarse en la intimidad de la conciencia, so riesgo de que, al expresarse, sean considerados como ahístoricos. En otras palabras, poner en discusión el sistema imperante es una materia de alta peligrosidad ambiental.

En segundo lugar, existe la percepción de que el modelo que se está poniendo en práctica en nuestra sociedad carece de raíces propias e identificatorias de nuestra cultura inmanente. Es cierto que nuestro país y nuestro continente desde hace mucho tiempo venían preguntándose cómo construir (nos) nuestras relaciones a partir de las vidas de aquellos que nos antecedieron, de las nuestras y de aquellas vidas que vendrán, y que exigirán sus pro-

pios espacios de expresión y construcción. Desde este punto de vista, el proceso de globalización que experimenta nuestra sociedad contiene un alto riesgo: nos obliga a aceptar violentamente modelos ajenos sin presentar un sustrato cultural propio que se le oponga o, para ser generoso, que se le complemente. Lo que quiero decir es que la diversidad sólo es posible construirla sanamente a partir de la identidad; de lo contrario, lo que surge inevitablemente es un proceso de alienación personal y social.

Entonces, es en este momento de la reflexión donde surge la inevitable pregunta: ¿la cultura que estamos “recibiendo” permite construir relaciones sanas, donde se exprese lo mejor de nosotros en el diseño de una cultura alternativa a la dominante sin que por esto sea considerada como ahístorica? Por último —yendo a la pregunta que encabeza este artículo—, ¿existe algún medio no externo que le permita a la gente sentir que el vacío existencial que sufre puede ser satisfecho con una vida que tenga sentido en sí y no como dimensión funcional a un sistema que lo agobia?

Preguntarse si la sociedad que estamos construyendo es sana o en vías de serlo significa radicar la interrogante en el análisis orgánico de las relaciones que estamos construyendo. Necesitamos urgentemente comenzar a preguntarnos si el tipo de vida que llevamos nos corresponde sinceramente; si el desarrollo económico al cual aspiramos, como nuevo Dios indiscutido, contiene los resguardos éticos y culturales que prevean las consecuencias que en otras naciones ha provocado; si, en definitiva, es posible tener una vida sana con un sistema que en sí exige la insanía como condición indispensable de su subsistencia.

Patricio Westphal S. es escritor.

Patricio Westphal S. es escritor.

Las recientes distinciones con varios Oscar a la película *Forrest Gump* no sólo son fruto de la notable actuación del actor Tom Hanks, sino consecuencia especialmente de la enorme simpatía que despierta en la generalidad de los espectadores un muchacho limitado intelectualmente y que logra obtener curiosos y pintorescos éxitos en su vida.

Sin embargo, la realidad que vive este muchacho en la trama de la película nada tiene que ver con este ambiente de aceptación y simpatía generalizada del espectador. Por el contrario, él debe soportar una permanente discriminación. Es así como ya para entrar a la escuela debe someterse a pruebas inaccesibles a su capacidad; al subir a cualquier bus generalmente no habrá asiento para él; lo peor, sus compañeros lo ridiculizan, lo persiguen, lo golpean, lo veján. Siempre es el tonto, el idiota.

En medio de este mundo, a Forrest Gump no le queda sino vivir arrancando, es decir “correr y correr” para que no lo alcance la crueldad humana. El lo sabe instintivamente y mejor lo percibe la única compañera que le da cariño, la cual, aun en el momento que Forrest parte a la guerra, le dice: “No olvides, siempre corre, corre y corre”. Es decir, siempre arranca de la brutalidad humana.

Tal vez uno de los momentos más conmovedores de la película premiada se produce cuando el eterno corredor toma conocimiento de que ha nacido un niño llamado Forrest Gump. Por su limitación

Forrest Gump y derechos humanos

ANDRÉS AYLWIN A.

intelectual se demora en comprender que es su hijo, pero ello tampoco le produce alegría hasta recibir adecuada respuesta a su inquietante pregunta: ¿es normal? El sabe que de esa verdad dependerá el destino de su hijo: “arrancar” o “vivir”.

Desgraciadamente, y en muchos aspectos, este drama de Forrest Gump no es ajeno a dramáticas realidades que se viven entre nosotros y que se expresan en odiosas discriminaciones a muchos seres humanos, sea por sus limitaciones intelectuales o físicas o, simplemente, por su pobreza, su ancianidad o decenas de otras causas.

Es esta la razón que nos ha llevado a patrocinar, con la colaboración de muchas otras personas, la necesidad de promover en nuestra comunidad una cultura de respeto a todo ser humano, introduciendo en los diversos niveles de la educación formal la enseñanza de los derechos humanos. Esta expresión de la educación supone no sólo el conocimiento de las convenciones internacionales en materia de derechos humanos, que constituyen mínimos éticos para la humanidad, sino especialmente la inculcación en los niños y jóvenes de valores que contribuyan a formar

personas tolerantes, comprensivas de los demás, amantes de la paz y respetuosas de cualquier forma de diversidad.

Esta connotación esencialmente valórica de la enseñanza de los derechos humanos es hoy universalmente reconocida por la doctrina y está de acuerdo, además, con diversos instrumentos internacionales suscritos por Chile. Así, por ejemplo, la Declaración Universal de Derechos Humanos señala que la educación “tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos esenciales de todos, favoreciendo la comprensión y la tolerancia”. En iguales términos se manifiesta la Declaración de los Derechos del Niño cuando señala que éstos “deben ser educados en un espíritu de comprensión, tolerancia y amistad”. Son los mismos conceptos los que inspiran el proyecto de ley que esta semana estaría aprobando la Cámara de Diputados.

No somos tan ingenuos como para pensar que la sola introducción de estos valores como objetivos esenciales de la educación y la especificación más concreta de ellos en la ley orgánica de enseñanza vaya a ser suficiente para crear una cultura de

respeto a todo ser humano. Sin embargo, este tipo de enseñanza puede ser un importante factor en la consolidación de un tipo de convivencia más pacífica, tolerante y fraterna.

Porque en definitiva lo importante no es la simpatía que expresemos a un personaje imaginario de una película, sino la forma como en nuestra vida diaria nos comportemos frente a los muchos Forrest Gump que existen en nuestra sociedad, a veces limitados física o intelectualmente y, otras veces, simplemente discriminados o vejados por su pobreza, sexo, edad o manera de pensar.

Por otra parte, dicho tipo de enseñanza puede ser también un importante instrumento en nuestra sociedad para no ligar la problemática de los derechos humanos solamente con el dolor sufrido por muchos chilenos, sino también, y especialmente, con el sueño de construir un tipo de convivencia más humana, solidaria y fraterna.

En este último aspecto conviene, en todo caso, señalar que cualquier avance en la línea del afianzamiento de la dignidad humana no puede separarse del mandato moral que surge del dolor sufrido por muchos chilenos, pues el esfuerzo por convertir la crueldad en comprensión es también una forma de reivindicación social.

Andrés Aylwin Azócar es diputado del PDC por San Bernardo.